**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

A las trece horas con treinta y cuatro minutos del seis de octubre de dos mil veintitrés, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **octava sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determina los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales durante el año dos mil veinticuatro.
3. Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que resuelve sobre el cumplimiento al requerimiento realizado al partido político FUTURO mediante acuerdo del Consejo General identificado como IEPC-ACG-032/2023 y declara la procedencia legal y constitucional de las modificaciones realizadas a los estatutos.
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Buenas tardes a las personas integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la convocatoria de fecha cinco de octubre del año dos mil veintitrés.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo al interior del Instituto Electoral para adaptar nuestras sesiones a la accesibilidad de las personas que viven con alguna discapacidad y, en atención a la comunidad ciega, me presento, mi nombre es Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, y soy la Consejera Presidenta de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos, quien dirigirá esta sesión, así y, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del seis de octubre del año en curso, iniciamos la octava sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

En estos términos, le solicito por favor a la Secretaria Técnica Miriam, verifique la asistencia y si hay quórum, por favor haga la declaratoria correspondiente. Adelante.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Para los mismos efectos señalados, me presento, mi nombre es Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Secretaría Técnica de esta Comisión, y quien apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y el consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarios y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el cinco de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las personas integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión: la Maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, Consejera Electoral integrante; el Doctor **Miguel Godínez Terríquez**, Consejero Electoral integrante; la Maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**, Consejera Electoral Presidenta de esta Comisión.

De igual forma, nos acompañan las representaciones de los partidos políticos siguientes:

El Licenciado **Luis Alberto Muñoz Rodríguez,** representante del **Partido Acción Nacional;** el Licenciado **Felipe Robles Herrera,** representante del **Partido Político del Trabajo;** la ciudadana **Ana Teresa Rodríguez Yerena,** representante del **Partido Político HAGAMOS.**

Así como la de la voz, en mi carácter de secretaria técnica, hay quorum presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias Miriam. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por la Secretaria Técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Así mismo, para efectos ya expuestos, invito a hacer lo propio a quienes integran esta Comisión a presentarse en cada intervención.

A continuación, le solicito a Miriam que continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**:

El siguiente punto corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.

Consejera Presidenta, lo procedente es someter a la consideración de las personas que integran la Comisión, el proyecto de orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias secretaria.

Está a su consideración el orden del día, compañera, compañero, en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día expuesto.

No advierto consideraciones al respecto, en estos términos le solicito por favor, Miriam que, en votación económica, consulte a quienes integramos la Comisión, sobre la aprobación del orden del día, así como la mencionada dispensa de la lectura de los documentos con los temas a tratar.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día y la dispensa de la lectura, en los términos propuestos.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

No puedo ver a la Consejera Claudia, nada más nos gustaría, si por voz, ¿nos pudiera decir? Por favor.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Perfecto.Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Una pregunta, perdón la interrupción, lo que pasa es que tengo la cámara prendida, más bien saber si no me ven por alguna razón.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: No se te veía un momento consejera, pero fue solo un momento, justo en las votaciones.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Sí, gracias.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias compañera, compañeros; aprobado por unanimidad y atendiendo, le solicito por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con mucho gusto Presidenta.

Como siguiente punto del orden del día, tenemos el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determina los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán percibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales durante el año dos mil veinticuatro.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias Miriam, le solicito por favor que dé lectura a los puntos de acuerdo del proyecto que se somete a consideración.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con gusto.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Perdón compañera, compañero, ¿se le congelo a ella solamente? O ¿a mí?

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Sí,a ella.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez:** A ella.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Entonces vamos a esperar que se refresque la imagen y su transmisión y le pediré entonces que comience. Gracias.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez:** De acuerdo.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Solo pido un poco de paciencia.

Se desconectó, pero seguro en un segundo se vuelve a conectar, un segundo por favor.

Un segundo por favor, todavía.

Solamente para avisarles, compañera, compañeros, recibí una llamada de nuestra Secretaria Técnica para, comentarnos, avisarnos, que se le fue el internet en la oficina donde ella estaba transmitiendo, pero que ya están solucionando el problema técnico. A la brevedad reinicia y se conecta para continuar con la sesión. Si gustan, la esperamos y en cuanto ella se conecte, continuamos.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez:** De acuerdo.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** De acuerdo.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, les agradezco. Gracias a las representaciones también.

Solo para decirles que seguimos en la espera, parece que fue una falla general. Incluso algunas computadoras de aquí, de las instalaciones donde yo estoy, también se quedaron sin internet, pero en algunos minutos reiniciamos y comenzamos de nuevo en donde nos quedamos. Gracias.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** De acuerdo, gracias.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: ¿Sí, buenas tardes?

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Hola Miriam, buenas tardes.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Ay, perfecto, perdón, se nos fue el internet y no podíamos iniciar ni siquiera de nuestros celulares, pero ya estoy aquí Consejera. No sé si siguieron con la sesión o en qué punto estoy. ¿Se suspendió un poco?

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Sí, lo suspendimos derivado de que tú eres la quien tiene fe para celebrar y constatar los acuerdos tomados.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: De acuerdo, ¿me pueden escuchar? De cualquier manera, ahorita vamos a intentar entrar por otra vía, pero bueno, ahorita en este celular. ¿Me escuchan correctamente? Creo que se congeló la Consejera Silvia ¿verdad? O ¿sólo para mí?

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Creo que sí se congeló ella, pero yo te escucho bien y veo a todos bien.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Perfecto, si me permiten voy a seguir dando lectura a lo que son los puntos de acuerdo que se proponen, y esperamos a que la Consejera se sume, porque es posible que tengamos intermitencias en el internet derivado de esta situación. Nos esperamos un momento ¿verdad? Mejor.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Sí.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora:** Gracias.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez:** Tienes tu micrófono apagado Consejera.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Una disculpa, es que no sé qué paso. Hoy nos jugó una mala broma del internet de aquí en la noche, en las estrellas y a todos los que estamos conectados, pero ya estoy de regreso. Entonces, no sé si le dieron lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: No Consejera, te esperamos.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Muchas gracias, les agradezco.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Ya estoy uniéndome porque parece que ya regresó. Ya estoy uniéndome por mí computadora; voy a salirme de este otro dispositivo.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias. Entonces pediría Secretaria Técnica, donde nos quedamos. Que también me parece que tenías apagado el micrófono, dar lectura con los puntos de acuerdo del proyecto que se somete a consideración y estamos en el punto número dos del orden del día.

Adelante por favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Así es, de acuerdo, Consejera Presidenta de la Comisión.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

**PRIMERO.** Se determinan los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán percibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales, durante el año dos mil veinticuatro, en términos del considerando XII de este acuerdo.

**SEGUNDO**. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias secretaria. Está a su consideración la autorización del contenido del presente proyecto de acuerdo, en los términos que ha dado lectura nuestra Secretaria Técnica.

Bien, no advierto consideraciones, observaciones al respecto.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Presidenta, hay una mano levantada de la representación.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias Secretaria. Adelante por favor, Ana Teresa, representante del partido político FUTURO, ¿verdad? Gracias, adelante.

**Ciudadana, Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del partido político HAGAMOS**: ¿Qué tal?, buenas tardes para las personas que nos acompañes, mi nombre es Ana Teresa Rodríguez Yerena y soy representante del partido político HAGAMOS. Solo para hacer la precisión.

Yo nada más tengo una duda respecto del acuerdo que se pone a consideración el día de hoy. Veo que el cálculo del primer concepto que es para las militancias, se calcula conforme al acuerdo y conforme a la ley, con base en el monto de actividades ordinarias de todos los partidos políticos y además del gasto de precampañas, sin embargo, cuando hacen la sumatoria únicamente alcanzo a identificar el dos por ciento sobre las actividades ordinarias, que son los cuatrocientos cuarenta y cuatro millones. Es duda. No sé si después se establezca, porque así solamente lo alcanzo a percibir.

Gracias.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Si me permites presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Por favor secretaria.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Sí, muchas gracias. Sí mira, para responder a tu cuestionamiento, tu duda, lo que señala precisamente el artículo cincuenta y seis, párrafo segundo, inciso a de la Ley General de Partidos Políticos, es que el financiamiento por militancia y a su vez también en cincuenta y tres, párrafo uno, inciso a “se determinará con el dos por ciento del financiamiento público otorgado a la totalidad de los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y precampañas en el año que se trate” es decir, el monto que tú adviertes como tope de gastos de campaña se utiliza en otro de nuestros rubros. No se utiliza para la determinación del financiamiento por militancia y es por eso, que, en este rubro, que es el punto número uno, únicamente se considera el dos por ciento del financiamiento.

En el punto número dos, podrán advertir que es el diez por ciento del tope para la elección presidencial, señala la Ley General de Partidos, en este caso, es de la gubernatura inmediata anterior. Es por eso que aquí entonces consideramos en diez por ciento del tope, que es decir el diez por ciento de veinte ocho millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres punto cuarenta y cinco. Por eso que, en la primer, digamos en la primera parte del cuadro que ustedes tienen a la vista, o que ustedes tienen en el acuerdo pues vienen los las dos bases para hacer la determinación de las modalidades y límites. La primera nos sirve para determinar el dos por ciento en el caso de la militancia y en el caso de simpatizantes el diez por ciento, pero de otra base que es el tope de gastos de campaña.

Es cuanto Presidenta.

No sé si con esto se resuelve la duda o hay más cuestión.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Le preguntaría a la representante de FUTURO si con ello están.

**Ciudadana, Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del partido político HAGAMOS**: Creo que otra vez se están congelando.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Eh ¿me escuchan? ¿Me veo?

**Ciudadana, Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del partido político HAGAMOS**: Ya se ve Consejera, hace ratito no.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Sí Consejera, sí te ves.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias representante de FUTURO. No sé si con esto queda la duda despejada.

**Ciudadana, Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del partido político HAGAMOS**: Sí consejera gracias, pero soy de HAGAMOS.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: De HAGAMOS, perdóname.

**Ciudadana, Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del partido político HAGAMOS**: Gracias.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias.

¿Alguien más tuviera alguna observación o comentario al respecto?

Bien, me parece que no. En tal virtud, le solicito por favor, Secretaria Técnica, que tome la votación correspondiente

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con mucho gusto Presidenta. En ese sentido, en votación nominal, pregunto a las consejeras y el consejero electoral el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Bien la esperamos, seguimos con la votación. Doctor Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Voy a hacerle una llamada a la consejera para ver si tiene el mismo problema que hemos estado teniendo. Un momento por favor.

Sí, tuvo la misma situación del internet. Entonces, sí están de acuerdo, la podemos esperar a que se conecte por su teléfono

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Sí, por su puesto que sí. Advierto que ya se conectó, pero también está teniendo muchos problemas porque están nuevamente congelada y trabada.

Otra vez se desconectó la Consejera, ¿verdad?

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Sí, así es.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Creo que está intentando conectarse por su teléfono o en algún otro dispositivo, porque la tenemos aquí abajo en uno de los cuadritos de diálogo, pero debe estar por integrarse. Les pido paciencia nuevamente, representaciones y personas que nos hacen el favor de seguirnos en esta sesión. Gracias.

Advierto que ya está ahí.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Consejera le compartimos que estamos en las votaciones del proyecto de acuerdo que determina los montos sobre los límites anuales del financiamiento privado y ya votaron los Consejeros que nos acompañan y, en ese sentido, quiero preguntarle el sentido de su voto.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Muchas gracias consejera.

Aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Bien, muchas gracias. En tales términos de solicito, por favor, Secretaría Técnica, remitir el ahora proyecto de acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, se ha sometido a consideración del Consejo General.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden de día corresponde al punto número tres, el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco por el que resuelve sobre el cumplimiento al requerimiento realizado al partido político FUTURO, mediante acuerdo del Consejo General identificado como IEPC-ACG-032/2023 y declara la procedencia legal y constitucional de las modificaciones realizadas a los estatutos.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias Secretaria. Le solicito por favor que tenga a bien dar lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

**PRIMERO.** Se declara la procedencia legal y constitucional de las modificaciones a los estatutos aprobados en la asamblea general ordinaria de fecha veintiuno de agosto del presente año en atención al requerimiento realizado mediante el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-032/2023, asamblea en la que también se ratificaron los acuerdos tomados en la fecha treinta de junio del año en curso, en los términos de los considerandos séptimo y octavo de este acuerdo.

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese mediante el correo electrónico a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, y publiquese en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Es importante comentar a quienes integran esta Comisión que hemos recibido algunas consideraciones de forma de parte de la Consejera Silvia Bustos Vázquez, mismas que también se estarían incluyendo en el presente acuerdo que se somete a su consideración.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias Miriam. De esta forma está a su consideración el proyecto de acuerdo que ahora se somete a consideración, si tuvieran alguna observación o comentario al respecto se los agradecería en este momento.

No advierto manos levantadas, ni tampoco precisiones respecto del proyecto en ello. Por favor, le solicito a la Secretaría Técnica que proceda a tomar la votación correspondiente a la Consejera y Consejero que nos acompañan en esta Comisión.

Adelante por favor.

Su micrófono secretaria, por favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Con mucho gusto Consejera. En votación nominal pregunto a las Consejeras y el Consejero electoral el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Doctor Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias secretaria. Por tanto, le solicito, por favor, que tenga a bien remitir el ahora proyecto de acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, sea sometida a consideración del Consejo General.

Por favor, continúe con la sesión Secretaria.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: El siguiente punto presidenta, corresponde a Asuntos Generales.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, compañera, compañeros. Está a su consideración este punto del orden del día.

No advierto algún comentario para discutirse en Asuntos Generales. Por tanto, le solicito que continue Secretaría Técnica.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Presidenta, se han agotado los puntos del orden del día.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Muchas gracias secretaria. Por tanto, por haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia, su paciencia en esta atropellada sesión, y siendo las catorce horas con ocho minutos del día seis de octubre del dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión.

Muchas gracias a todas y todos quienes nos acompañaron.

**Secretaria técnica, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**: Muchas gracias, buenas tardes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**  Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**  Consejera Electoral | **Miguel Godínez Terríquez**  Consejero Electoral |
| **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**  Secretaria Técnica | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **octava sesión ordinaria** de la **Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el seis de octubre del dos mil veintitrés. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=U9xzZkafdKo&list=PL\_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=7&ab\_channel=IEPCJalisco------------------------------------------------------------------------------------- | |